

**ACTA N° 8/2024**

JUNTA ELECTORAL

26 de noviembre de 2024

Reunidos telemáticamente los integrantes de la Junta Electoral de la RFEBOX se ha dispuesto cuanto sigue:

Conforme al calendario electoral:

26-11-2024	Proclamación de candidaturas <u>provisionales</u> a Presidente/a Apertura del plazo para la interposición de recursos ante el Tribunal Administrativo del Deporte contra las candidaturas a Presidente/
28-11-2024	Finalización del plazo para la formulación de recursos ante el Tribunal Administrativo del Deporte contra las candidaturas a Presidente/a

Se ha presentado una candidatura a la Presidencia, la remitida por parte de D. Felipe Martínez Martínez. Dicha candidatura aporta un total de 12 avales de integrantes de la Asamblea General que supera el mínimo del 15% del total de sus integrantes.

Por lo expuesto, se **ACUERDA**:

1º.- Proclamar provisionalmente la candidatura a la presidencia presentada por parte de D. Felipe Martínez Martínez.

2º.- Establecer que hasta el 28-11-2024 se podrán presentar reclamaciones frente a lo acordado en el apartado anterior.

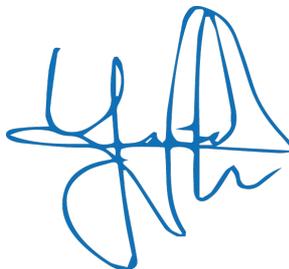
Consideraciones respecto de los presentes acuerdos:

Notificar lo indicado a las personas referidas en la presente comunicación, así como a las federaciones autonómicas. Publicar en la web de la RFEBOX apartado elecciones, haciendo referencia de ello en las redes sociales de la entidad.

Y en prueba de conformidad con lo anterior, firman la presente acta.



Aitor Orena Domínguez



Yaiza Pérez García



Nicolas Undabarrena Allica